



CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/832/2024, de 18 de julio, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública.

Advertidos errores en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 147, de 30 de julio de 2024, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Página 21607:

Donde dice:

“Puestos número RPT 187, Jefe/a de Sección de selección I, número RPT 102028, Jefe/a de Sección de selección II y número RPT 102227, Asesor/a Técnico/a, adscritos al Instituto Aragonés de Administración Pública, se modifica el apartado de titulación académica y se añade “Titulación universitaria en Derecho”.”

Debe decir:

“Puestos número RPT 187, Jefe/a de Sección de selección I, número RPT 102028, Jefe/a de Sección de selección II y número RPT 102027, Asesor/a Técnico/a, adscritos al Instituto Aragonés de Administración Pública, se modifica el apartado de titulación académica y se añade “Titulación universitaria en Derecho”.”

Donde dice:

“Puestos número RPT 87654, 87655 y 87658, Técnico/a de Gestión, adscritos a la Dirección General de la Función Pública, se les asigna el complemento específico B y se elimina del apartado Observaciones “Puesto a amortizar”.”

Debe decir:

“Puestos número RPT 87655 y 87658, Técnico/a de Gestión, adscritos a la Dirección General de la Función Pública, se les asigna el complemento específico B y se elimina del apartado Observaciones “Puesto a amortizar”.”

“Puesto número RPT 87654, Técnico/a de Gestión, adscrito a la Dirección General de la Función Pública, se le asigna el complemento específico B, se elimina del apartado Observaciones “Puesto a amortizar” y se añade edificio de paseo M.^ª Agustín, 36 (Zaragoza).”

Página 21608:

Donde dice:

“Número RPT 103846.

Denominación: Asesor Técnico/a.

Subgrupo: A1.

Nivel: 30.

Complemento específico: B.

Tipo: S.

Forma provisión: LD.

Administración Pública: AP0.

Clase especialidad: 201111-200112-200681.

Áreas funcionales: 060-070.

Características: Funciones propias del puesto en materia de programación, análisis presupuestario y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Teletrabajo.

Centro de destino: Dirección General de Presupuestos.

El puesto se financia con cargo a los créditos de la sección 30 “Diversos Departamentos”.”

Debe decir:

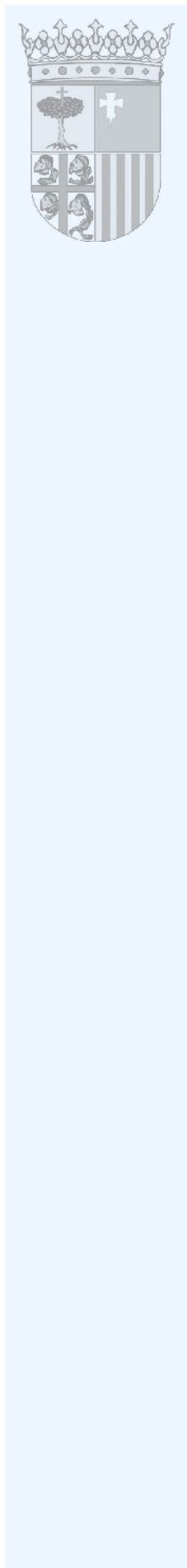
“Número RPT 103846.

Denominación: Asesor/a Técnico/a.

Subgrupo: A1.

Nivel: 30.

Complemento específico: B.



Tipo: S.

Forma provisión: LD.

Administración Pública: AP0.

Clase especialidad: 200111-200112-200681.

Áreas funcionales: 060-070.

Características: Funciones propias del puesto en materia de programación, análisis presupuestario y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Teletrabajo.

Centro de destino: Dirección General de Presupuestos.

El puesto se financia con cargo a los créditos de la sección 30 "Diversos Departamentos".